



EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

CONVOCATORIA PÚBLICA 408 DE 2018

PROCESO: ALIANZA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS - TPH, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL A LA GENERADA POR LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE PERSONAL, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Una vez realizada la **EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y los anexos establecidos, para la Convocatoria Pública No.408 de 2018; en especial lo dispuesto en el anexo 1. **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **SERMEDES TPH S.A.S.**, por las razones señaladas en el siguiente cuadro:

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar documento del modelo de Gestión de Servicios. Presentar esquema de prestación de servicios, perfiles certificando cumplimiento de acuerdo con requisitos legales y de los presentes estudios; hojas de vida de todas las personas ofertadas en cumplimiento de la Ley de requisitos habilitantes por parte del Ministerio de Salud y Protección Social (RETHUS). En especial cumplimiento a los perfiles y competencias establecidas por las resoluciones de habilitación en salud.		X	No incluyó los ReThus de los siguiente médicos: - Martha Leticia Suárez Acuña - Alberto Mario Pereira Garzón
Certificación de compromiso para participar en comités institucionales y extra institucionales (COVE)	X		
Presentar documento de Sistema de Gestión de la Calidad del Sistema de gestión Ambiental que aplica el oferente. Debe incluir referencias a auditoría de la calidad de registro de historias clínicas, indicadores requeridos por el Instituto, detección y análisis de eventos adversos, gestión del riesgo, planes de mejora. Compromiso escrito de garantizar el cumplimiento a la estrategia multimodal de lavado de manos y aislamiento armonizado con plan institucional, así mismo disminuir la tasa de infecciones en pacientes hospitalizados.		X	Falta incluir referencia de: - Documento Sistema de Gestión Ambiental - En el Sistema de Gestión de la Calidad no se encuentra relacionado la Gestión del Riesgo y Planes de Mejora.



REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar documento de Plan de Gestión y Desarrollo de Talento Humano. Debe incluir documentalmente mínimo los siguientes componentes: - Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (programa de salud ocupacional), - Plan de Bienestar, - Plan de Capacitación; Proceso de Inducción y reinducción, - Proceso de Selección, Manual de funciones y competencias.		X	- No presenta el plan de bienestar. - No presenta el plan de capacitación para el 2018. - No presenta el proceso de Inducción y reinducción, - No presenta el proceso de Selección, Manual de funciones y competencias.
Presentar la Oferta económica.	X		Por cada Trasplante de Médula ósea autólogo, se pagarán 5.450.3 UVR. Por cada Trasplante de Médula ósea alogénico, se pagarán 7.629.8 UVR. UVR equivalente a \$1.710. La oferta es hasta \$300 millones.
Relacionar el equipo de trabajo de acuerdo con los perfiles exigidos por el Instituto en el Anexo No. 3, numeral 6.1, adjuntando los certificados académicos y laborales correspondientes.		X	El INC en el ANEXO No. 6, estableció los siguientes PERFILES REQUERIDOS "Título de formación universitaria en Medicina, especialización en Hematología y certificación de entrenamiento en trasplante de progenitores hematopoyéticos. Doce (12) meses de experiencia en realización de trasplante de progenitores hematopoyéticos". El perfil propuesto del doctor ALBERTO MARIO PEREIRA GARZON no cumple con el requisito de los Doce (12) meses de experiencia en realización de trasplante de progenitores hematopoyéticos. No aportaron certificación específica en la realización de trasplante de progenitores hematopoyéticos El perfil propuesto de la doctora MARTHA LETICIA SUAREZ ACUÑA no cumple con el requisito del





REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			entrenamiento en trasplante de progenitores hematopoyéticos. No aportaron certificación específica donde conste el entrenamiento en trasplante de progenitores hematopoyéticos.
El representante legal de las entidades oferentes, no puede ser un funcionario activo que labore en el Instituto.	X		REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR ALFONSO RODRIGUEZ PEDRAZA. NO ES FUNCIONARIO DEL INC

Teniendo en consideración que no se habilita técnicamente al proponente SERMEDES TPH S.A.S, no hay lugar a realizar la calificación técnica del proponente.

Se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2018.

MARIO MORENO
Coordinador Grupo Área Gestión
Financiera

SGAMD/SGGAF/GAGF/MM/RER/JGR.

JESUS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
Subdirector General de Atención Médica y
Docencia



